



CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE APOYO PARA EL DESARROLLO DEL (1) :

MASTER EN DERECHO PENAL XIV EDICIÓN

REFERENCIA (2): MASTER P1920087ADMIN Nº PLAZAS OFERTADAS (3): 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 18.500,00 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales. (4)

Duración

La duración del contrato será de 10 MESES (5) desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del programa formativo y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del programa formativo y del Director/a del Centro de Formación Permanente (6).

Valoración de méritos

La Comisión de valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones (7):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximo:

- Doctor (hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (hasta un máximo de 1,8 puntos)
- Máster con Diplomatura (hasta un máximo de 1,6 puntos)
- Licenciatura/Grado (hasta un máximo de 1,4 puntos)
- Diplomado Universitario (hasta un máximo de 1,2 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (hasta un máximo de 1 punto)
- Otros: (hasta un máximo de 0,8 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar a razón de 0,01 puntos por hora y hasta un máximo de 2 puntos.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008745e2000005172

CSV

GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2020 11:46:34 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar a razón de 0,6 puntos por año o fracción superior a 6 meses y hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (hasta un máximo de 2 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en el tablón de anuncios de la página web del Centro de Formación con una antelación mínima de 48 horas a su celebración. Junto con la convocatoria para la realización de las entrevistas, se publicarán los criterios genéricos de valoración de las mismas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, entre otros.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Web del Centro de Formación Permanente.

CONTRATO OFERTADO

ORGÁNICA (8): 1803119007

DIRECTOR DEL CURSO: BORJA MAPELLI CAFFARENA

REQUISITOS ESPECÍFICOS (9):

Título de Técnico Superior en Formación Profesional o equivalente. Experiencia y conocimiento de: Word-Excel-Access- Dreamweaver-Manejo de Redes sociales-trabajar con equipos de videoconferencias polycom- Diseño de cartelería, impresión y difusión-Prácticas de alumnos-Perfil de relaciones públicas para el desarrollo de un Master Internacional. Tramitación documentos internacionales

COMISIÓN DE VALORACIÓN (10):

- PRESIDENTE: BORJA MAPELLI CAFFARENA
- SECRETARIA: Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
- Ana Mª García Gamero – Jefe Servicio CFP-US

DESTINO (11): INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA

CATEGORÍA LABORAL (12): TÉCNICO ESPECIALISTA.

TAREAS A REALIZAR (13):

• Realizar informes en Word, Access, Excel. •Recopilar material docente y complementario para los alumnos del Master. • Diseñar cada año el cartel para la publicidad de los Másteres. • Publicitar el Master en las redes y en las Instituciones Nacionales e Internacionales. • Cuidar y mantener el material de videoconferencia para su puesta a punto para desarrollar conferencias con los diferentes países con que trabaja el Instituto. • Realizar contactos con varios países y la tarea de gestión y conexión del soporte de videoconferencia, en ocasiones con más de un país a la vez. • Coordinar las prácticas de los alumnos tanto en los Juzgados de Sevilla como en la cárcel del Puerto. • Mantener actualizadas las redes sociales

Director responsable del contrato
Fdo: BORJA MAPELLI CAFFARENA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008745e2000005172

CSV

GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2020 11:46:34 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d



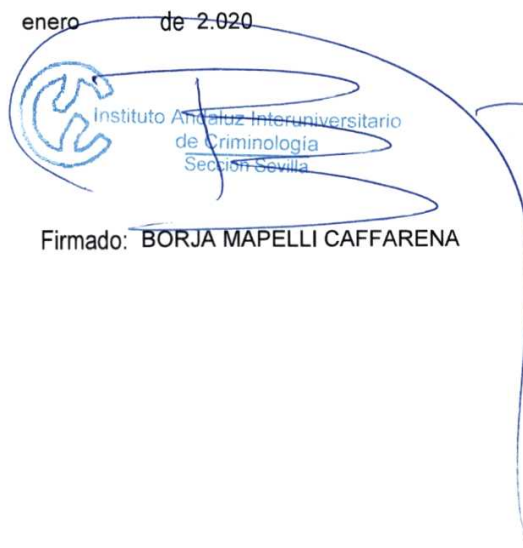
ANEXO I: COMPROMISO

Don/Doña: BORJA MAPELLI CAFFARENA

como Director responsable de la plaza ofertada de referencia TÉCNICO AUXILIAR perteneciente a la convocatoria para la contratación temporal de personal de apoyo para el desarrollo de programas formativos de enseñanzas propias y tal como se establece en el apartado 1 de la misma, me COMPROMETO a:

- Que el objetivo de la convocatoria es prestar apoyo a un programa formativo de enseñanzas propias, así como para el desarrollo de actividades concretas de carácter finalistas, no estructurales.
- Aportar en documento adjunto, memoria que justifique que la actividad a contratar se trata de una tarea específica y diferenciada del resto de la actividad docente e investigadora desarrollada por la Universidad de Sevilla, que no puede realizarse con sus propios medios y que tiene una duración limitada en el tiempo. Dichas tareas están directamente derivadas de los objetivos específicos del programa formativo que financia el contrato ofertado.

Lo que declaro en Sevilla, a 24 de enero de 2020


Instituto Andaluz Interuniversitario
de Criminología
Sección Sevilla
Firmado: BORJA MAPELLI CAFFARENA

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008745e2000005172

CSV

GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/01/2020 11:46:34 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-db79-8d67-095e-4d97-a16a-dd58-e6e4-514d